

DECRETO 2050 DE 2013

(septiembre 19)

D.O. 48.918, septiembre 19 de 2013

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y por el artículo 8° de la Ley 1474 de 2011,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase con carácter ordinario al doctor Hugo Alfonso Rodríguez Arévalo, identificado con la cédula de ciudadanía número 79323585 de Bogotá, en el empleo de Jefe de Oficina 0137 Grado 15, para que desempeñe funciones de Jefe de Control Interno en el Archivo General de la Nación.

Artículo 2°. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 19 de septiembre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Cultura,

Mariana Garcés Córdoba